

RENOVACIÓN URBANA DEL CENTRO HISTÓRICO DE BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). DEL BARRIO SANTA BÁRBARA AL BRONX, UN LEGADO DE DESPLAZAMIENTO Y GENTRIFICACIÓN

Renovação urbana do centro histórico de Bogotá D.C. (Colômbia). Do bairro Santa Bárbara ao Bronx, um legado de deslocamento e gentrificação

Urban renewal on the historical downtown of Bogotá D.C. (Colombia). From the Santa Bárbara neighborhood to the Bronx, a displacement and gentrification legacy

RESUMEN

Este artículo se deriva de un proyecto investigativo que apunta al análisis del estado del arte sobre la gentrificación urbana en Colombia. La sistematización de investigaciones y artículos afines al desplazamiento, acompañada de un marco de referencia soportado en la gentrificación, la renta diferencial *-rent gap-* y el acoso *-mobbing-* inmobiliario, ayudaron a la reinterpretación de tales investigaciones para concluir de éstas el uso de un mecanismo para desplazar. Concretamente se puntualiza en lo sucedido en barrios del centro de Bogotá, desde la renovación urbana en Santa Bárbara (1980), calificada como inmoral, hasta las intervenciones en Santa Inés -El cartucho- (1998) y en el Voto Nacional -El Bronx- (2016), para develar la instrumentalización de ciertos seres humanos en la aplicación de estrategias de acoso inmobiliario para desplazar disimuladamente, desvalorizar propiedades, especular con el suelo y de paso alentar la gentrificación.

Palabras clave: Gentrificación; renta diferencial; acoso inmobiliario.

RESUMO

Este artigo deriva-se de um projeto de pesquisa que almeja analisar o apanhado histórico sobre a gentrificação urbana na Colômbia. A sistematização de pesquisas e artigos relacionados com esse deslocamento, acompanhada por um quadro de referência apoiado pela gentrificação, a renda diferencial *-rent gap-* e a perseguição *-mobbing-* imobiliária, ajudaram à reinterpretación de tais pesquisas para concluir, a partir destas, o uso de um mecanismo para deslocar. Concretamente, analisa-se o acontecido em bairros do centro de Bogotá, desde a renovação urbana em Santa Bárbara (1980), qualificada como imoral, até as intervenções em Santa Inés -*El Cartucho*- (1998) e no Voto Nacional -*El Bronx*- (2016), para desvendar a instrumentalização de certos seres humanos na execução de estratégias de perseguição imobiliária para deslocar por meio de ações encobertas, desvalorizar as propriedades e fazer especulação com o solo, além de encorajar a gentrificação.

Palavras-chave: Gentrificação; renda diferencial; perseguição imobiliária.

ABSTRACT

This paper is derived from a research project seeking to analyze the state of the art on urban gentrification in Colombia. A systematic literature review around displacement was carried out accompanied by a reference framework on gentrification, differential rent *-rent gap-* and real estate "mobbing", which lead to a reinterpretation of such research works to conclude from these the use of a mechanism

Guillermo Villegas Arenas

Magíster en Economía Aplicada U. del Valle; investigador del Colectivo Estudios de Familia - U. de Caldas.

guillermo.villegas@ucaldas.edu.co

Juan Guillermo Villegas Alzate

Arquitecto U. Nacional de Colombia; Máster en Arquitectura Biocológica U. La Sapienza - Roma (Italia). Investigador independiente.

jgvillegasa@unal.edu.co

Artigo recebido em:

30/10/2017

Artigo publicado em:

15/12/2017

GEOGRAFARES 

Revista do Programa de Pós-Graduação em Geografia e do Departamento de Geografia da UFES

Julho - Dezembro, 2017

ISSN 2175 - 3709

for displacement. Specifically, this study focuses on the experiences in neighborhoods in Bogotá's downtown; from the urban renewal in Santa Barbara (1980) qualified as immoral, to the interventions in Santa Inés -*El Cartucho*- (1998) and in Voto Nacional - *El Bronx*- (2016), whereupon, it was revealed a human instrumentation in the deployment of real estate "mobbing", towards disguising displacement, devaluating properties, speculating with land and, in the meantime, encouraging gentrification.

Keywords: Gentrification, rent gap, real estate mobbing.

INTRODUCCIÓN

Este artículo aprovecha los relatos de tres eventos asumidos como hitos de la renovación del centro histórico de Bogotá. El primero es la intervención del barrio Santa Bárbara llevada a cabo a partir de la formulación del Plan Renacentro (1976); el segundo es El Parque Tercer Milenio, obra urbanística que evoca la historia del sector de "El Cartucho" y su toma por la policía en octubre de 1998; el tercero es el denominado Plan Parcial "Voto Nacional - La Estanzuela", que rememora la "toma del sector Bronx" (barrio Voto Nacional) en mayo de 2016.

Estos tres hitos cargan una historia de desplazamiento, tratado en el material revisado como hecho anecdótico y como tal no desata preguntas: ¿Quién fue el desplazador?, ¿quiénes los desplazados?, ¿qué mecanismos de desplazamiento se utilizaron?, ¿cuál fue el interés de fondo para animar el desplazamiento? Las preguntas anteriores animaron a escribir este artículo como punto de partida para indagar sobre la gentrificación.

El artículo no da respuestas puntuales a las preguntas arriba formuladas; a cambio, aporta elementos para proponer una versión alterna de hechos conexos con los hitos de la renovación urbana; por lo tanto, el esfuerzo argumentativo gira en torno a la siguiente afirmación: De la renovación urbana del Barrio Santa Bárbara queda una

historia de desplazamiento que años después intenta disimularse mediante una estrategia de *mobbing* o acoso inmobiliario puesta en práctica en el barrio Voto Nacional (sector Bronx), hoy en día territorio despejado a la espera de obras que darán el cierre a un proceso de gentrificación.

Después de un recorrido por el concepto de gentrificación, se hace un repaso de los hitos que resaltan la historia del desarrollo urbano del centro de Bogotá; en estos se encuentran articulaciones y rasgos comunes de los cuales se destaca el desplazamiento. El caso del sector del Bronx (barrio Voto Nacional) recibe cierta puntualización porque con base en este hito se proponen recursos metafóricos –soberano del suelo, construcción del obsceno- que ayudan a construir respuestas a los interrogantes planteados; también, porque el plan propuesto en aprovechamiento del suelo hoy desocupado, deja entrever un desenlace de gentrificación del tipo "segunda oleada". Para el cierre se plantean unas conclusiones puntualizadas en tres aristas: desplazamiento, acoso inmobiliario y gentrificación.

Este artículo es un ejercicio investigativo desprendido de una investigación más amplia, propuesta para estudiar el estado del arte acerca de la gentrificación en las principales ciudades de Colombia. Como ejercicio, pone a prueba la sistematización como camino elegido para construir

el referido estado del arte; significa para el caso, partir de un referente teórico – conceptual para hacer lectura de los datos empíricos que aportan las investigaciones y otros productos periodísticos, como actividad previa para la construcción de una reflexión o un discurso metódico que recoge la interpretación del sentido del desplazamiento en el marco de eventos que son hitos en la renovación urbana del centro de Bogotá.

BREVE RECORRIDO POR EL CONCEPTO DE GENTRIFICACIÓN

Gentrificación es un término puesto en circulación por Ruth Glass en 1964, para describir, en el contexto londinense, la apropiación de sectores (barrios) populares por parte de familias de mayor capacidad económica, en un recambio de propiedad inmobiliaria, expresado en el desplazamiento de la clase trabajadora y en la rehabilitación de las propiedades populares y su entorno (Glass, 1964).

A partir de la idea seminal de Glass, los investigadores, en especial geógrafos, plantean la gentrificación expresada en dos dimensiones: humana y arquitectónica, con mutaciones en el sentido de menos a más; la primera, el desplazamiento de población de bajos recursos económicos seguido de la reocupación por personas de mayor capacidad económica; la segunda, incorpora la “re inversión económica en las viviendas” para transformar modestas casas en “residencias elegantes y caras”. En esta versión el papel protagónico le corresponde al mercado.

La teorización sobre la gentrificación se abre en dos perspectivas; una, identificada en Ley (1996), coherente con la economía del mercado. En esta mirada, la gentrificación expresa las preferencias de las nuevas familias de clase media y las decisiones de compra ante una ampliación de sus

capacidades económicas. También expresa los intereses de los vendedores de poner en el mercado sus deterioradas propiedades. Un elemento de dinamización del mercado incorporado en esta perspectiva, es el ciclo de vida de los inmuebles desde su construcción hasta el deterioro, cuya situación extrema es el mayor precio del terreno respecto a la edificación.

La otra perspectiva, reconocida en Smith (2012), plantea una postura crítica. Incorpora otros agentes diferentes a compradores y vendedores - las políticas públicas, por ejemplo- y reflexiona acerca de las consecuencias sobre los sectores poblacionales populares en términos del despojo y el desplazamiento hacia las periferias. Los poderes públicos aparecen como los principales dinamizadores del objetivo de reapropiación de los centros a favor de grupos poblacionales económicamente más poderosos. En esta mirada también se amplía el espectro del objeto de gentrificación: la transformación de los espacios populares no sólo se proyecta con fines residenciales; incluye además alcances comerciales, culturales y modernizadores; además, la iniciativa de los poderes públicos es reforzada con la participación de promotores privados. El elemento dinamizador de la gentrificación es el *rent gap* o renta diferenciada; es decir el cumplimiento de los ciclos valorización – desvalorización – revalorización y el aprovechamiento de estos ciclos para especular con el suelo mediante el desarrollo de la oportunidad de comprar barato para vender caro.

La idea seminal de gentrificación ha sido trascendida; una noción más abarcadora corresponde a la denominada “segunda oleada gentrificadora”:

Hace referencia a la segunda oleada [que] supone “el anclaje de la gentrificación” como proceso urbano, capaz de realizarse en ciudades de distinto tamaño [...]. En este juegan un papel más generalizado el capital y sus agentes movilizados [instituciones del Estado, por ejemplo] en las dinámi-

cas de ese cambio del tejido urbano, pero curiosamente, verá la aparición de ciertos agentes, como artistas u otras profesiones coadyuvantes del proceso (Checa-Artasu, 2011, p.11).

Desde esta “segunda ola gentrificadora” se plantea la gentrificación como un proceso orientado de menos a más en varios dominios, según se relacionan a continuación:

Socioeconómico - Desplazamiento de los vecinos pobres seguido por la ocupación de familias de mayor capacidad económica; incluye el recambio de perfiles laborales de bajas a mayores calificaciones.

Arquitectónico - “Reinversión económica en las viviendas” para transformar modestas casas en “residencias elegantes y caras”. Se extiende a otras construcciones que modernizan el paisaje construido como museos, locales comerciales, parques, bulevares, galerías de arte, boutiques, etc.

Ético - “Elevación moral” de la zona; pasar de vecindarios estigmatizados a lugares de residencia o visita de usuarios de fácil aceptación social. Reconstrucción del referente simbólico del territorio.

Estético - Valoración del paisaje urbano, desde uno que genera aversión a otro que busca despertar admiración. Dignificación a partir de expulsar actividades aversivas y configurar un entorno atractivo. Potenciar “valores visitables”.

Rentabilidad - De un suelo barato a un suelo más costoso.

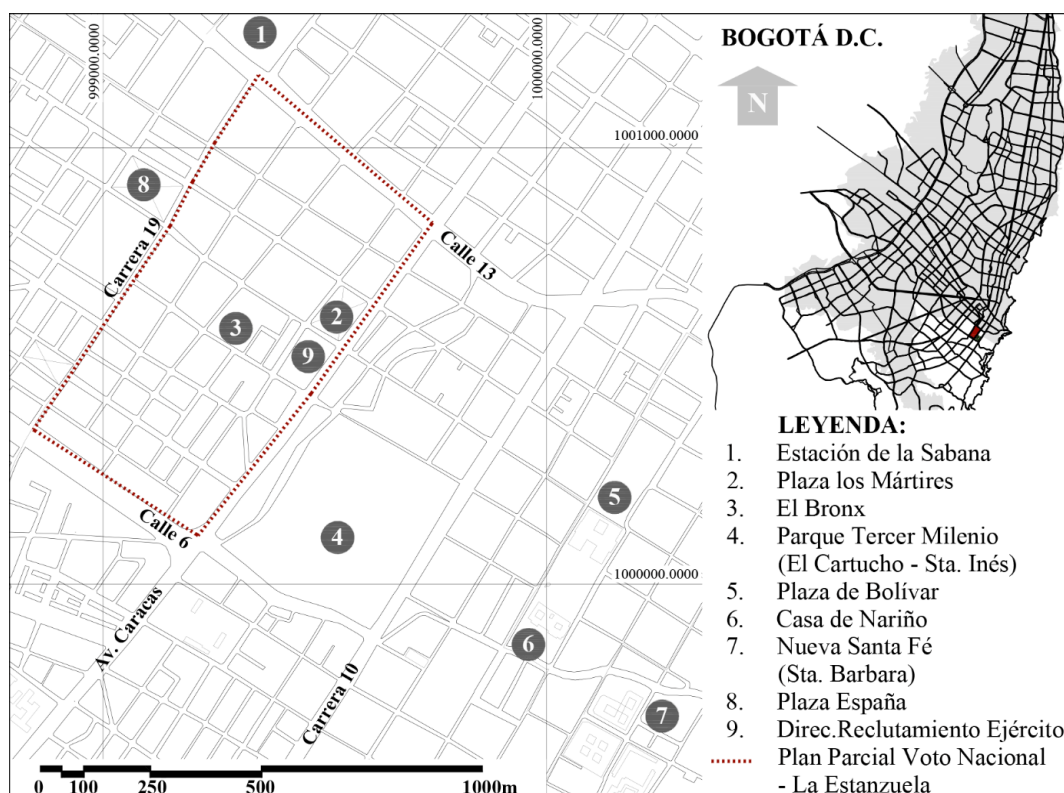
Aprehensión de la zona - Nuevas formas de aprehender el pedazo urbano intervenido, basadas en la capacidad de consumo de sus usuarios, lo cual define la oferta representada en boutiques, cafés y restaurantes gourmets, tiendas de arte, mercancías “top marca”.

EL BARRIO SANTA BÁRBARA, PRIMER HITO DE RENOVACIÓN URBANA. EL CASO DE UNA INTERVENCIÓN “INMORAL”

El proyecto de renovación del barrio

Santa Bárbara – hoy Nueva Santafé -es hito inaugural del plan “Renacimiento” (renacer del centro), propuesto a mediados de los años 70’s del siglo pasado. Según este plan, el “gran centro” de Bogotá requería ser revitalizado y racionalizado. En lo primero, a partir de aumentar la densidad habitacional con base en generar una oferta para atender una activa demanda de vivienda surgida de la corriente migratoria rural – urbana; complementariamente, atraer residentes cuya permanencia y circulación propiciarían mayor seguridad. En definitiva, el objetivo de revitalización buscó alcanzar una intensa actividad cotidiana, en lo posible día y noche. En lo segundo, la racionalización, dado el abandono del centro de quienes buscaron otros sectores para vivir, la infraestructura en las áreas instaladas cayó en subutilización; por lo tanto, se puso en perspectiva repoblar densamente para ganar usuarios y explotar a niveles óptimos las infraestructuras básica y vial.

MAPA 1: Localización general en el centro de Bogotá, Colombia (2004)



Fuente: Mapas Planeación Municipal del año 2004. Sistema de coordenadas MAGNA - SIRGAS. Elaboración del autor, 2017.

Sobre el MAPA 1: Arriba a la derecha se localiza el área de estudio dentro de Bogotá D.C. (centro - oriente), muy cerca al centro fundacional. A la izquierda se enmarca la zona específica, señalando los centros de poder (5 y 6) y su proximidad con las zonas presentadas como hitos de la renovación urbana del centro: Comienza en el barrio Santa Bárbara Santa Fé- (7) en 1980, luego pasa al barrio Santa Inés - hoy parque Tercer Milenio- (4) en 1998 y llega al barrio Voto Nacional -El Bronx-(3) en 2016. También se ubican otros sitios de interés en el relato: La estación de la sabana (1), la Plaza de los Mártires (2), Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional (9). En rojo se delimita el Plan Parcial vigente "Voto Nacional - La Estanzuela".

La intervención para la renovación del barrio Santa Bárbara fue considerada una "renovación semilla", calificativo usado para dar a entender que hacía parte de "la transformación de ciertas áreas de la ciudad, a escala pequeña, (permitiendo) una revitalización parcial, mediante proyectos-modelo que estimulen la valorización y cambios de usos en zonas de mayor extensión, buscando un efecto multiplicador" (Hurtado, 2011, p.7)¹. Interpretando la cita, el proyecto serviría como "piloto" para obtener aprendizajes y tenerlos en cuenta en el ejercicio de replicar el proyecto para ampliar la cobertura del plan Renacimiento. Una relación de algunos inconvenientes en la gestión del proyecto, la registra Hurtado (2011):

- Las expropiaciones se hicieron a

nombre del BCH (Banco Central Hipotecario) pese al acuerdo interinstitucional que le confería esa responsabilidad al Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-. Los propietarios de inmuebles y predios ajustaron sus expectativas a la reconocida capacidad económica del BCH (Banco Central Hipotecario); el resultado, "un alza significativa en los precios" reflejada en los costos del proyecto.

- Incumplimiento de una de las partes responsables - la Administración Distrital - en su compromiso de ejecutar obras civiles, situación que debió afrontar el BCH (Banco Central Hipotecario) con la desfavorable repercusión sobre la estructura de costos.

- La renovación urbana recurrió al arrasamiento de las propiedades sin

1- Definición tomada de BCH (Banco Central Hipotecario) "Revivir la ciudad". Bogotá. 1988. págs.7-8. El Banco Central Hipotecario participó como socio ejecutor del proyecto de Renovación urbana del barrio Santa Bárbara.

consideración del valor histórico y patrimonial de algunas de ellas.

- Los habitantes que llegaron a repoblar el barrio Santa Bárbara, después de la salida de los originales y pudientes ocupantes, en la práctica fueron desplazados y los nuevos residentes fueron vistos como “invasores”.

De los anteriores inconvenientes se derivan implicaciones sobre el proyecto: Los mayores costos fueron asumidos por el BCH (Banco Central Hipotecario); esto significó en la práctica la aplicación de un subsidio a favor de los compradores que sintieron haber comprado “muy barato”; además quedaron dudas acerca de la rentabilidad del negocio para las partes interesadas.

Otra implicación viene del lado de la crítica especializada. El arrasamiento indiscriminado de los inmuebles y de la historia, ocasionó fuertes reparos de parte de distintos profesionales del mundo académico y de la construcción. Para el arquitecto Germán Téllez y para otros especialistas, según los refiere Hurtado (2011), la operación fue una falsa renovación inductora del desplazamiento forzoso de los habitantes y propietarios de los inmuebles del sector, realizada sin escrúpulos por la antigüedad, valor arquitectónico y estado de las construcciones. El proyecto impulsado desde la Presidencia de la República desconoció el valor en sus estructuras físicas y sociales preexistentes. La crítica se arreció con la indignación expresada por Oriol Bohigas, arquitecto español conocedor del proyecto (apud Hurtado, 2011, p.8): “*Es inmoral hacer una remodelación de un barrio a costa del exilio de los habitantes*”. Se resalta esta última crítica porque será utilizada para interpretar el sentido de sucesos posteriores acaecidos en los sectores El Cartucho (barrio Santa Inés) y El Bronx (barrio Voto Nacional).

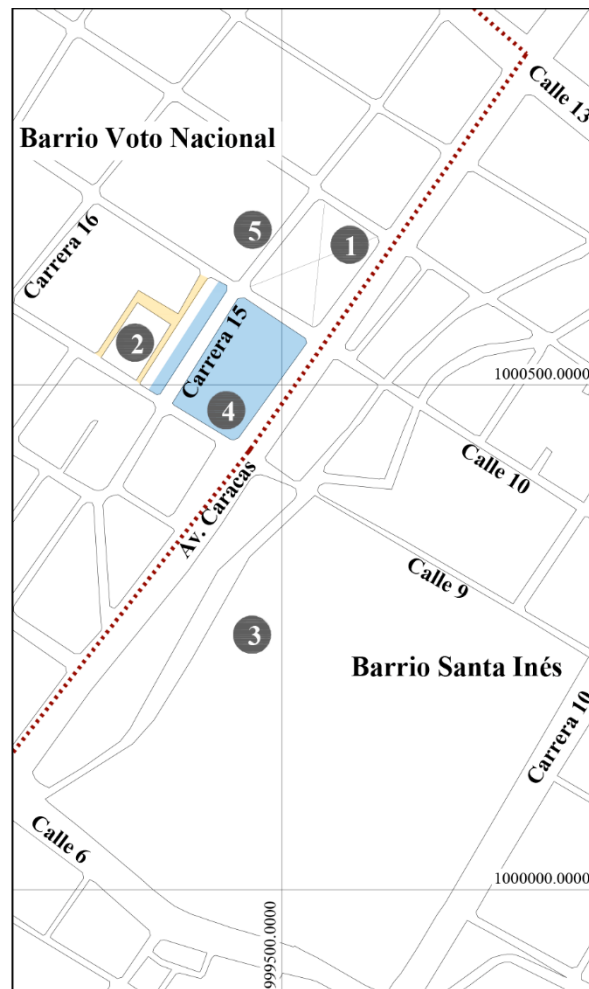
DEL BARRIO SANTA INÉS AL BARRIO VOTO NACIONAL. RASGOS COMUNES DE UNA HISTORIA, EL DESPLAZAMIENTO COMO APRENDIZAJE

Los barrios Santa Inés y el Voto Nacional comparten una historia de repoblamiento por un grupo poblacional de menores ingresos. Interesa una contextualización histórica de ambos barrios.

MAPA 2: Antiguo barrio Santa Inés, Bogotá, Colombia (2004)



MAPA 3: Barrios Voto Nacional y Santa Inés, Bogotá, Colombia (2008)



Fuente: Mapas Planeación Municipal años 2004 (Mapa 02) y 2008 (Mapa 03). Sistema de coordenadas MAGNA - SIRGAS. Elaboración del autor, 2017.

Sobre los MAPAS 02 y 03: En el MAPA 02 se observa la antigua trama del barrio Santa Inés que se contrasta con el MAPA 03 donde desaparece el barrio para dar paso al Parque Tercer Milenio (3), segundo hito en la renovación urbana del centro. Se resalta la cercanía del Bronx (2) a este parque (otrora "Calle del Cartucho") y se ubican lugares clave en la dinámica del tercer hito de renovación: la plaza de los Mártires (1), la iglesia del Voto Nacional (2) y la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional (4) que colinda con los predios del Bronx.

El barrio Santa Inés no se escapó del cercenamiento de su trama residencial producido por la construcción de avenidas, lo cual sumado a la intensa actividad comercial, a la permanente corriente migratoria y a la consolidación de la venta de alcohol y estupefacientes, dieron paso a un progresivo deterioro socio-espacial, agudizado hacia los años 90 por el establecimiento generalizado de actividades informales e ilegales en las calles y casas del barrio; uno de los resultados fue el desplazamiento definitivo de los reprobadores de bajos recursos. Ese deterioro propició la

instauración y consolidación de un esquema delictivo que poco a poco reveló una realidad barrial caracterizada por el tráfico de drogas, armas y mercancía ilícita; prostitución, explotación sexual de menores y desaparición de personas. Para finales de los 90, en algunas calles del barrio Santa Inés, se había formado la "Calle del Cartucho", señalado por la OMS (Organización Mundial para la Salud) como uno de los lugares más peligrosos de Latinoamérica (Morris, 2011).

El Cartucho mostraba una aglomeración de habitantes de calle y consumidores de drogas; hacia aden-

tro, las casas iban siendo tomadas violentamente por los traficantes. Otras casas comenzaron a volverse centros de acopio de material reciclable, que era “dentro de todas las dinámicas económicas, lo más cercano a la legalidad, (siendo) la segunda actividad en la base de sostenimiento del Cartucho, cobijando así muchas familias [...]” (Morris, 2011, p.61). La descomposición social y las declaraciones de la OMS (Organización Mundial para la Salud) fueron justificaciones de la administración de turno para llevar a cabo una operación de desalojo, compra de predios, demolición y construcción del parque “Tercer Milenio”. Un programa de renovación urbana fue el soporte legal para la recuperación del sector comprendido por los barrios San Bernardo, Santa Inés y su área de influencia; de paso, la administración borró del mapa el Barrio Santa Inés casi por completo (ver mapas 02 y 03) con la pretensión de cerrar una historia de droga y crimen en la “Calle del Cartucho” (Morris, 2011). Por los hechos registrados años más tarde, se sabe que esa historia fue heredada y exacerbada en el vecino barrio: el Voto Nacional.

El Voto Nacional es un antiguo barrio del centro de Bogotá. Se encuentra muy cerca (a seis cuadras) de la Plaza de Bolívar y de las sedes del poder político nacional: Congreso de la República y el Palacio de Nariño (Ver Mapa 01). Algunos hechos significativos ayudan a configurar una imagen del carácter adquirido por el barrio y los cambios poblacionales registrados allí: A finales del siglo XIX el barrio ocupaba una posición periférica; no tardó mucho en pasar a una ubicación central después de constituirse en lugar de salida y llegada a la ciudad, como sitio de convergencia de rutas conectoras con poblaciones vecinas.

Poco a poco el barrio dio albergue a sitios emblemáticos de cualquier ciudad: la Plaza de los Mártires, en memoria de la ejecución de notables

revolucionarios defensores de la independencia; la Iglesia del Voto Nacional (hoy inmueble de interés cultural); luego, la Universidad Nacional terminó de construir la facultad de medicina cuyos predios actualmente están ocupados por la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional (Ver Mapa 03). En 1917 se dio la construcción de la Estación de la Sabana en uno de los costados del barrio y comenzaron a adaptarse los usos del suelo en función del intercambio comercial y la atención de viajeros. Cuenta el arquitecto Carlos Niño, entrevistado por Correa (2016), que esta dinámica comercial se acentúa hacia los años 50's del siglo pasado con el traslado de la plaza mayorista de mercado hacia los terrenos del Voto Nacional, definiendo una intensa actividad de comercio mayorista, principalmente de abarrotes e insumos agrícolas, acompañada de un rastro de congestión, alboroto y una gran cantidad de inmuebles en desuso.

La construcción de avenidas atravesando los barrios en consolidación, influyó sobre el área en su conjunto; parte de ella quedó aislada, situación que favoreció el asentamiento de locales comerciales, formales e informales. Morris (2011) narra como generalidad para estos barrios, que poco a poco sus habitantes originales comenzaron a dejar sus casas, inconformes con la aparición de ese comercio y de ese ambiente un tanto rural propio de los campesinos y vendedores de alimentos. Estos primeros habitantes emigraron a buscar vivienda al norte de la ciudad.

Según entrevista de Correa (2016) y de acuerdo al relato de Niño, en los años sesenta la actividad comercial del barrio se intensificó con la aparición de los primeros “San Andresitos” (centros de comercio informal y de contrabando) y toda la dinámica comercial derivada de zonas alejadas. En esta época, y durante las décadas de los 70 y 80, se intensificó la corriente

migratoria rural – urbana desprendida de la violencia. El barrio Voto Nacional y sus contornos llegaron a vivir una dinámica similar a la de un terminal de pasajeros intraurbanos e intermunicipales, combinada con el transporte de carga.

El nuevo grupo de población terminó ocupando los inmuebles en desuso, donde se formaron albergues e inquilinatos²; lentamente el barrio fue repoblado por personas pobres, en su mayoría obreros de recursos muy limitados, comerciantes informales, trabajadores de baja calificación, inmigrantes del campo, desposeídos de vivienda y por tanto arrendatarios. Estos repobladores experimentaron la configuración de un sector donde se asentaron personas en el ejercicio de actividades delictivas, en especial relacionadas con el tráfico de estupefacientes; es el denominado sector del Bronx, formado por un conjunto de calles que se desprenden de uno de los vértices de la Plaza de los Mártires, a 50 metros de la iglesia del Voto Nacional, justo detrás de la Dirección de Reclutamiento del Ejército Nacional y como se dijo, cercano a los custodiados centros del poder político de la nación (Ver Mapa 03).

La contextualización construida con estas dos historias sirve para hacer relación de algunos rasgos comunes. Ambos barrios fueron objeto del cercenamiento producido por el desarrollo de proyectos viales y experimentaron rupturas de la trama de relaciones comunitarias y de su conjunto residencial, dejando áreas aisladas luego aprovechadas para el asentamiento de actividades comerciales formales e informales. En los dos barrios los pobladores originales optaron por emigrar a otros lugares de la ciudad y el repoblamiento se dio con familias de menor capacidad económica, considerada población desplazable como efectivamente fue tratada; los repobladores fueron desplazados a granel en una operación extendida en el

tiempo. En uno y otro barrio se verificó la consolidación de sectores cargados de un ambiente delictivo, circunstancia que aceleró y profundizó el desplazamiento de los repobladores: en el Santa Inés se consolidó el sector del Cartucho cuyos pobladores expulsados emigraron al sector del Bronx en el barrio Voto Nacional, tal como se registra:

Las demoliciones del barrio Santa Inés fueron seguidas por la construcción del parque Tercer Milenio, el desmantelamiento de los expendios de droga y el desalojo de los habitantes de la “Calle del Cartucho”, simplemente trasladaron la problemática al barrio Voto Nacional y consolidaron para la delincuencia la “Calle del Bronx”, [...]lugar que durante el auge del Cartucho ya era expendio de droga. (Morris, 2011, p.51)

Una conclusión de esta contextualización es el descubrimiento de un patrón, utilizado a conveniencia, como mecanismo para desplazar, lo que comprobaría el aprendizaje de la lección dejada con la intervención del barrio Santa Bárbara, calificada de inmoral por el exilio provocado. Apartes de la obra de Morris (2011) sugieren la inducción de personas del Cartucho al Bronx: En abril de 2005 los habitantes del Cartucho fueron expulsados y el destino de su desplazamiento fue la plaza de Paloquemao, pero luego fueron direccionados al Bronx tal como lo relata un desplazado entrevistado por Morris (2011); el testigo cuenta que primero fueron enviados cerca de la antigua Bavaria (al lado del ferrocarril) donde les hicieron unos cambuches³ y les ofrecieron una sopa en medio de la presencia de policía y medios de comunicación, pero que también de ahí fueron desalojados y tras las persecuciones quedaron en la calle del Bronx.

La interpretación del testimonio y la ubicación en el contexto histórico de los barrios ayuda a entender la secuencialidad del mecanismo de desplazamiento: Consolidación permitida de los sectores de “El Cartucho” y “El Bronx” para forzar el

2- Modalidad de vivienda colectiva que se observó desde principios de siglo pasado, por lo general tomada u ocupada, en donde poblaciones de bajos recursos alquilan habitaciones y comparten los demás servicios del inmueble.

3- Cambuche: Colombianismo. Vivienda rudimentaria fabricada con materiales de retal utilizado para el resguardo de personas en calidad de desplazamiento. (Según Diccionario abierto de Español).

desplazamiento de los repobladores; logrado el exilio, viene la expulsión de quienes son presentados como los causantes de la degradación física y social, mientras pasa desapercibido el desplazamiento previo. Esa sería la forma de moralizar el desplazamiento, esa sería la materialización de una lección aprendida.

Para ampliar la conclusión expuesta en el párrafo anterior y al tiempo hacer una reinterpretación del contexto histórico con la guía de los conceptos, en el siguiente apartado se argumentará que la forma como se procedió para la renovación del sector del Bronx (barrio Voto Nacional), incluido desde hace más de 40 años en el plan “Renacentro”, da para sospechar que el soberano del suelo aprendió a combinar diversas formas de *mobbing* o “acoso inmobiliario” como mecanismo para desplazar “moralmente”, desvalorizar y para demoler propiedades sin consideración alguna por el patrimonio histórico y arquitectónico.

EL BRONX, INSTRUMENTO PARA MORALIZAR EL DESPLAZAMIENTO

Para empezar, vale aclarar quién es el soberano del suelo para distinguirlo del propietario. El soberano del suelo es, como lo registra Foucault (apud Sequera, 2015, p.6), el que determina la arquitectura del espacio y además decide sobre éste: permite / prohíbe, garantiza, hace cumplir lo normado, controla la circulación de la gente, de las mercancías, de todo lo que caiga en la órbita de su dominio; el soberano aparece encarnado en diferentes figuras sucesivas y también simultáneas en el tiempo: un alcalde, un director de una oficina de planeación, un cuerpo colegiado que aprueba una obra, un juez que decide una expropiación, los policiales, etc.

Siguiendo con Sequera (2015), la arquitectura del espacio incorpora el

proceso de “domesticación urbanística” con el propósito de construir entre todos los ciudadanos un espacio con las condiciones favorables para entretejer sus relaciones, sus encuentros, sus desplazamientos, para lo cual el soberano se reserva las siguientes funciones: 1) asegurar la fluidez en la circulación de personas y cosas; 2) disciplinar; es decir ejercer “Gobierno”, entendido desde la biopolítica como el despliegue de una técnica para ocuparse de la población, hacerla seguir una ruta, conducirla; 3) controlar o monitorear la utilización que los usuarios hagan del espacio al poner en actuación sus cotidianidades. El soberano del suelo tiene potestad, el propietario de éste tiene derechos, por ejemplo, a ser indemnizado en un proceso de expropiación, también tiene deberes y obligaciones, pagar impuesto predial para nombrar solo una.

Una potestad del soberano es decidir sobre el uso del suelo y actuar en consonancia con su decisión: impone acuerdos y planes inapelables, dispone de instituciones para ejecutarlos, alinea para sí las instancias jurídicas e incluso policiales. Así ocurrió en el barrio Santa Bárbara y luego en el Santa Inés (El Cartucho) y más recientemente en el Voto Nacional (Bronx); zonas cuyo destino fue decidido desde los intereses de los centros de poder, en hechos que ilustran a la perfección la siguiente advertencia: “de hecho, considerar que el futuro de un barrio debe estar a cargo de las instituciones estatales equivale a afirmar que el espacio (perteneciente a) un orden político que fiscaliza e impone sus sentidos” (Sequera, 2015, p.130). Después de tomar una decisión sobre el uso del suelo sigue apropiarlo, ya sea siguiendo todas las formalidades o recurriendo, si es necesario, a “métodos opacos” recogidos en la expresión acoso inmobiliario.

Una forma como se expresa el acoso inmobiliario se acoge en el siguiente derrotero: Primero se identifica una

zona –preferentemente central - espontáneamente pauperizada por el deterioro de los inmuebles, escasamente valorizados, cuya población trabaja en ocupaciones de bajos ingresos, de recursos muy limitados; se tipifica dicha zona como habitada por personas potencialmente desplazables o sustituibles. Luego, el soberano convierte la pauperización de espontánea a inducida para lo cual omite la atención a los habitantes de tales lugares para ir expulsándolos poco a poco. La omisión adquiere diversas formas: negativa a la recolección de basura, deterioro de los servicios públicos, indiferencia al problema de inseguridad, ninguna o pésima atención a servicios de salud, educación, cuidados infantiles. Estas acciones y otras expresan el acoso inmobiliario a inquilinos y propietarios, actos que “lo único que buscan es la exclusión forzada” (Checa-Artasu, 2011, p.12).

Otra forma de *mobbing* o acoso inmobiliario se vertebra con las funciones del soberano del suelo en su propósito de “domesticación urbanística”; se recuerdan las funciones: permitir la fluidez de la circulación de personas y cosas, el disciplinamiento y el control o monitoreo. De la potestad de omitir el cumplimiento de estas funciones o de cederlas, adquiere forma la modalidad de acoso que se expone a continuación. La estrategia para acelerar y profundizar el desplazamiento consiste en dejar convertir la zona en un “obsceno”; palabra que remite al teatro griego (*ob-skēna* o fuera de escena) para designar el espacio donde discurrían las escenas violentas o inmorales. El obsceno, utilizado aquí como metáfora, sería un sitio determinado por el soberano para dejar hacer al resguardo, lo que la domesticación urbanística prohíbe representar; allí, a los actores se les permite actuar por un tiempo y hasta nueva orden; allí habrá quienes se apropien de las funciones arriba referidas mientras el soberano mira

hacia otro lado. La intención inmediata de esta permisividad es hacer invivible el barrio o un sector de éste, para acelerar y profundizar su abandono; es decir vaciar el contenido humano mediante el desplazamiento de aquellos que alguna vez llegaron a reocuparlo tras la salida de los ocupantes originales.

Es posible refrendar la referida permisividad:

Los testimonios de una u otra forma revelaron a la policía como un ente que negociaba con los “jíbaros”⁴, que les pedía una especie de impuesto para dejarlos allí y quedarse callados sobre muertes o ventas ilegales de estupefacientes. Inclusive a René (un jíbaro del sector) muchas veces le tocó hospedar a la misma policía en su propiedad para que consumiera (Morris, 2011, p. 64).

Complementariamente los mapas anexos aportan argumentos para refrendar la permisividad aludida en el párrafo previo. El sector del Bronx se ubicaba a escasas ocho cuadras del sector más vigilado y protegido del país por albergar el poder político; además, colindaba con dependencias del ejército nacional. (Ver mapa 03).

Las diversas formas de acoso inmobiliario reforzadas entre sí, fueron practicadas en el Bronx hasta desocupar el sector de su componente humano e inmobiliario, tras haberse cumplido un proceso que Yúdice (2009) denomina “desgubernamentalización”, es decir: “el retiro del Estado benefactor y su remplazo por instituciones heterogéneas y más microgerenciadas de la sociedad civil y por sus homólogos, las organizaciones de la sociedad incivil⁵ (mafias, guerrillas, milicias, grupos racistas, etc.)” (Yúdice, 2009, p.49). Las noticias televisivas y de la prensa escrita y hablada dan cuenta de esa desgubernamentalización; en el Bronx se “microgerenciaba” todo: la circulación de personas, la entrada, salida y hasta la desaparición de éstas; el tráfico de drogas, armas y mercancía ilícita; los actos y oficios prohibitivos, pros-

4- *Jibaro se refiere al vendedor de droga al detal.*

5- *La negrilla es propia.*

titución, explotación sexual de menores; también se instauró un régimen disciplinario que incluía hasta la pena de muerte para ciertas infracciones; se montó un sistema de monitoreo para tener el control de cuanto sucedía en el interior del sector y en varias cuadras a la redonda.

Aceptado el Bronx como obsceno o como escenario de la desgubernamentalización, es difícil encontrar un apelativo para nominar la población que allí residía o que por allí circulaba. Según los relatos eran de mucha variedad los actores y actuaciones que en el lugar convergían: vagos, trabajadores, estudiantes, profesionales, callejeros, turistas extranjeros y nacionales, consumidores y vendedores de drogas, proxenetas, prostitutas, bohemios, tahúres, traficantes de personas...; en fin, una miscelánea de individuos cuya categorización escapa a las intenciones de este artículo. Nominar esta población como incivil, indeseable, impresentable, lumpen, bajo mundo, desechable es arriesgar caer en imprecisiones, en irrespetos o en tratos no humanos; se propone aludirlos en tres palabras: actores del obsceno; o sea, personas que aceptaron la invitación implícita o el guiño complaciente de actuar “fuera de escena” para realizar los actos que por su contenido violento, inmoral, vulgar o delictivo no armonizan “con las idiosincrasias previamente puestas en circulación [...] y la ritualización del territorio y el espacio urbano” (Delgado, 2007, p. 26), escenario donde transcurren los actos presentables representados por actores deseables.

Además de actores del obsceno, es posible asignar otro apelativo abarcador, deducido de la actuación orquestada por el soberano del suelo: “chivos expiatorios”. Las explicaciones puestas en circulación acerca de los acontecimientos del Bronx se agotan en una simplificación en la cual los buenos triunfan sobre “el bajo mundo”, después de señalarlo

como el causante de todos los males, entre ellos del desplazamiento de los repobladores. La imagen que interesa fijar en la inmediatez es la de una autoridad ejercida para no permitir una “república independiente”. A los actores del obsceno, les corresponde cargar con la acusación de ser los causantes “de un proceso que en realidad no les pertenece” –chivos expiatorios–; mientras tanto, el verdadero interesado en vaciar la zona sale exculpado; ha logrado desplazar la gente y arrasarse el patrimonio y la historia sin ser criticado como inmoral para no repetir la historia acaecida con la renovación “semilla” del barrio Santa Bárbara.

Martha Nussbaum (2014) define el “asco proyectivo” como un fenómeno social de jerarquización, en el cual un grupo de seres humanos clasifica a otro grupo como inferior al cual se le imputa cierta animalidad para relacionarlo con atributos que expresan repugnancia: sucios, grasientos, malolientes; según se asocie con fluidos sexuales, excrementos, podredumbre, olores corporales, etc. La utilización de la figura de “chivo expiatorio” utilizando a los “actores del obsceno” como recurso para generar “asco proyectivo” y espantar propietarios e inquilinos hasta desocupar una zona, pasa desapercibida porque una vez logrado el desplazamiento y luego expulsada la (supuesta) animalidad, la reacción primaria es aplaudir la expulsión del mal. Pero los hechos adquieren otra dimensión si se plantean interrogantes para proponer respuestas acerca del verdadero determinante del desplazamiento y del arrasamiento patrimonial e histórico en correspondencia con una estrategia política oculta.

Un interrogante clave sería: ¿Qué necesidad movilizó a las autoridades Distritales –encarnación del soberano – a tomar dominio del suelo para lo cual propuso un plan identificando zonas estratégicas por su ubicación y por la condición socioeconómica de sus ocupantes, a quienes se les

consideró y efectivamente se les trató como desplazables? Una rápida y contundente respuesta se recoge en la siguiente evidencia:

Nosotros pensamos como comerciantes que lo que quiere la administración es que la zona se deteriore más porque si se deteriora la zona queda más fácil acabarla; [...] al deteriorarse la zona es más fácil comprar a precios muy bajos para hacer los proyectos y después vender a precios muy caros y sacrificar una historia de un país. -Mario Arturo Suavita en entrevista de Ingrid Morris el 17 de Julio de 2009-. (Morris, 2012, p.113

Una respuesta más elaborada toma el plan “Renacentro” como punto de partida para adelantar los proyectos de renovación urbana; allí se invocan necesidades de diferente orden. Por seguridad estratégica: el plan fue solicitado por el Presidente de la República, período 1974 – 1978, para mejorar la seguridad del entorno y la accesibilidad a La Casa de Nariño, o sea el despacho presidencial. Por seguridad de la ciudadanía: para lo cual se busca repoblar el centro histórico, implementar el uso mixto del suelo y promover actividad durante las 24 horas del día. Por racionalidad económica: necesidad que apunta a la optimización de la infraestructura básica instalada y de la red de vías. Por integración entre los sectores circunvecinos. Incluso por requerimientos estéticos y movilidad peatonal expresados en la construcción de bulevares. El análisis de las anteriores necesidades ayuda a concluir que su satisfacción no requiere el desplazamiento de los pobladores. Entonces, ¿Por qué es necesario desplazar?

Se aportan claves para proponer una respuesta al interrogante:

El *rent gap* es clave para definir en dónde y cuándo existen las mejores condiciones para la acumulación de la renta urbana. Los agentes dinamizadores de esa diferencia de renta, ya sean propietarios, ya sean promotores, instigarán acciones concretas orientadas a devaluar al máximo la renta actual capitalizada

y apreciar lo más posible la renta potencial” (Checa-Artasu, 2011, p.26).

Es decir, la verdadera necesidad del desplazamiento es la apropiación de la renta urbana en usufructo de la renta diferencial generada a partir de activar un mecanismo de especulación cuyo funcionamiento se esboza en la siguiente versión:

Se induce la desvalorización del suelo, operación no exenta de acciones opacas entre ellas el desplazamiento forzado; lograda tal desvalorización se actúa para crear expectativas de revalorización; la ganancia que se proyecta obtener a través del cambio del valor del suelo es el detonante para el incremento del precio de las viviendas y demás artefactos de la construcción, inalcanzables para los anteriores propietarios; esto arrastra una transformación social que por lo general va de menos a más porque el sector queda ocupado y también visitado por familias, comerciantes, turistas y personas de mayor capacidad económica para acceder a las nuevas ofertas habitacionales, culturales, de esparcimiento y ocio. La intención de favorecer los intereses habitacionales de los anteriores ocupantes se contraponen a los intereses de los especuladores con la renta urbana –propietarios, promotores- porque dadas sus limitaciones económicas, atender dichos intereses obliga a instaurar un sistema de subsidios. La obvia alternativa es el desplazamiento.

A otra versión similar se llega acudiendo a la realidad del caso del sector del Bronx, para leerla en clave con las ideas de Delgado (2007): La necesidad de apropiar rentas del suelo requiere recuperar el valor de uso de éste, es decir, elevar su utilidad cuando ésta se ha disminuido por la obsolescencia que soporta; un suelo como el del barrio Voto Nacional, incluido el sector del Bronx, es potencialmente muy útil por ciertos privilegios de ubicación, dotación y accesibilidad,

6- Un reportaje completo sobre los hechos del Bronx puede verse en: http://www.elespectador.com/sites/default/files/static_specials/63/un-ano-despues-del-bronx/index.html#arriba-home

condiciones que a criterio de algún ocasional rentista es un suelo desperdiciado en tanto fuente de renta; entonces detona el proceso:

En algún momento alguien, encarando al soberano del suelo, anuncia una decisión que presagia cambiar la forma y la vida de la zona, barrio o sector; para el caso, El Bronx. Paso siguiente se resaltan con insistencia la obsolescencia en curso y tal vez la degradación social; se estigmatiza el barrio; para el caso el Voto Nacional. Se deja transcurrir el tiempo mientras se somete al abandono esa porción de ciudad aplicando formas de acoso inmobiliario institucional, consistentes en hacerle la vida imposible a los vecinos; el paso del tiempo juega a favor de los intereses de acumulación de rentas porque el acoso esconde un doble propósito: desvalorizar hasta donde sea posible y “disuadir” el traslado de los vecinos para que éste se asuma voluntario, ya que en la historia hay registro de la intervención urbana en el barrio Santa Bárbara, calificada de inmoral debido al desplazamiento de sus pobladores. Adicionalmente, para hacer ver moral el desplazamiento y terminar de vaciar el sector del barrio, se complementa el acoso empujando hacia allí unas personas cuyas actuaciones espantan; es decir se ha construido el obscuro y admitido sus actores.

Pasa el tiempo; de pronto alguien -el alcalde- decide que llegó el momento de empezar una intervención purificadora; el poder público sale exculpado porque expulsó el mal y recuperó la “república independiente”. Luego se publicita atractivamente el gran plan; se exponen mapas, maquetas y se generan las expectativas de valorización; también, con la participación de los creativos y demás emprendedores de la industria naranja -mediante conciertos, desfiles de moda, exposiciones - se construye un imaginario amable y acogedor del sector; de ahí se procede a la especu-

lación. Así se ha completado el ciclo en sus momentos desvalorización - valorización para configurar el *rent gap* o renta diferencial.

Los antecedentes del Cartucho descubren la estrategia y avizoran lo que se espera del Bronx: En el traspaso de tierras entre las entidades y administraciones fueron pasando los años. “Terrenos que se compraron a \$120.000 o 150.000 el metro cuadrado ahora se están vendiendo a 25 millones de pesos el metro cuadrado”. -Mario Arturo Suavita en entrevista de Ingrid Morris el 17 de Julio de 2009 (Morris, 2012, p.119).

RENOVACIÓN DEL BRONX, HITO RECIENTE DE RENOVACIÓN URBANA. ¿ANUNCIOS DE GENTRIFICACIÓN?

El primer hito de renovación urbana fue la “inmoral” remodelación del barrio Santa Bárbara; segundo hito el parque III Milenio construido en predios de “El Cartucho”, sector utilizado para permitir allí una población utilizada como chivo expiatorio con las intenciones de moralizar el desplazamiento y dinamizar el *rent gap*. El tercer hito arranca con la intervención del Bronx y replica en sus intenciones la experiencia del Cartucho.

Para 2015 se había consolidado en el Bronx un esquema de vigilancia paramilitar, una zona considerada vedada para las autoridades y referida por los medios locales como una “república independiente del crimen”⁶. La conjunción de tres calles “ciegas” o callejones que han impedido la continuidad de la trama urbana, facilitaba el control de todo lo que allí entraba y salía. La prensa local registra los hechos: “En 1999, [...] se tomó a la decisión de acabar con la Calle del Cartucho, para abrirle paso a la renovación del centro y ponerles un alto a las estructuras criminales. Se destruyó

la olla⁷, se levantó el Parque Tercer Milenio, pero el crimen se trasladó a lugares como el Bronx” (Dulce y González, 2017). En suma, como lo reporta la prensa, quince años más tarde la historia del Cartucho se repite en el Bronx, el caos del barrio Santa Inés se traslada al barrio Voto Nacional.

El 28 de mayo de 2016, en un suceso difundido como la “toma del Bronx”, las autoridades locales realizaron un operativo policial para retomar el control de la zona y acabar con la “república independiente” que se había gestado a 800 metros de la Casa de Nariño y otras sedes del poder político. Dos meses más tarde los medios registraron las demoliciones de edificaciones de la calle del Bronx: “Volvió (el alcalde) y [...] organizó la operación Némesis para despejar la zona. Rescataron 163 menores, capturaron 20 personas y 500 habitantes de calle entraron en rehabilitación. Hoy avanza la demolición de lo que fue un escenario de abandono y barbarie” (Dulce y González, 2017).

En hechos más recientes, sigue la difusión de un proyecto urbanístico de renovación sobre estos predios para revitalizar el centro de la ciudad y alcanzar un desarrollo socioeconómico impulsado por el motor de la economía naranja o industria de la creatividad y sus renglones como producción audiovisual y fonográfica, artes escénicas, diseño, publicidad y otras. Concretamente el actual alcalde de Bogotá anuncia que el sector “pronto será un gran centro de creatividad. Será una de las zonas más atractivas de la ciudad. (Se consolidará) la denominada industria naranja con actividades de diseño de modas, zapatos y desarrollo audiovisual” (Cárdenas, 2017).

Aunque los anuncios de renovación urbana sobre los predios del Bronx han sido recientes, los intereses sobre el centro histórico germinaron desde los años 70 y 80 con el plan Renacentro y se han venido adaptando

de acuerdo a las normas territoriales⁸. Hoy en día en Bogotá, la ERU (Empresa de Renovación Urbana) representa al Distrito en el desarrollo de este tipo de procesos. Una de las acciones ha sido definir el instrumento de planeamiento de la zona, para lo cual convocó en 2016 al “Concurso Público de Ideas para la elaboración del esquema urbanístico para el sector del Voto Nacional y La Estanzuela”. El producto resultante es el “Plan Parcial Voto Nacional – La Estanzuela”.

El Plan Parcial conduce a la ERU (Empresa de Renovación Urbana) en la tarea de adquirir los predios para la renovación después de identificar como prioritaria la intervención en las manzanas que conformaban la zona del “Bronx”, en donde tendrán que adquirir 62 predios. Aunque el esquema normativo actual permite a los propietarios de lotes participar en el proyecto inmobiliario, se plantean dudas respecto a esta intención porque hay condiciones que dificultan realizarla plenamente⁹. Sobre el plan advierten organizaciones sociales y ciudadanos que esperan que éste no termine en proyectos urbanísticos a favor de intereses privados (Dulce y González, 2017). En concreto, la ERU (Empresa de Renovación Urbana) menciona un desarrollo inmobiliario que comprende 24 Hectáreas, en las que se proyecta una mezcla de usos de prioridad comercial, con un equipamiento como la Alcaldía local de Los Mártires, locales comerciales y vivienda.

Se abre un interrogante: ¿En los anuncios referidos sobre la renovación urbana, concretamente los relacionados con el futuro del barrio Voto Nacional y con prioridad en el sector del Bronx se avizora un desenlace identificado como proceso de gentrificación?

Reparar la historia es una buena manera de preparar una respuesta al interrogante; por eso se hará un rodeo con base en la experiencia del barrio Santa Bárbara para encontrar elementos aplicables al caso barrio

7- Olla: Expendio de droga.

8- En el Plan de Desarrollo de 1998, el Voto Nacional hacía parte del área de influencia del programa de renovación urbana que amparó la construcción del Parque Tercer Milenio (Morris, 2011, p.101). Para el año 2002, ya con vigencia de los Planes de Ordenamiento Territorial, el barrio recibió oficialmente el tratamiento de renovación urbana, reiterándose con el Decreto 190 de 2004 (incluye el Voto Nacional y La Estanzuela).

9- En un levantamiento de 41 lotes se encuentra que cuatro inmuebles pertenecen a entidades oficiales, uno está a nombre de la Lonja de Propiedad Raíz de Bogotá, y 24 son de personas naturales. De 12 no hay registro. Ver: <http://www.elespectador.com/noticias/bogota/demolicion-de-los-predios-del-bronx-arranca-miercoles-articulo-648344>



Revista do Programa de Pós-Graduação em Geografia e do Departamento de Geografia da UFES
Julho - Dezembro, 2017
ISSN 2175 - 3709

Voto Nacional (sector Bronx).

Ante la inquietud acerca si la intervención en el barrio Santa Bárbara tuvo su desenlace en gentrificación, la respuesta es positiva. Primero, porque efectivamente hubo desplazamiento de los vecinos pobres seguido por la ocupación de familias de mayor capacidad económica. Segundo, porque se pasó de viviendas en avanzado estado de obsolescencia a un conjunto residencial de viviendas modernas ubicadas en un espacio rigurosamente planificado. La novedad que marca una diferencia con la gentrificación en la versión propuesta por Ruth Glass es el papel protagónico de las instituciones del Estado. Banco e instituciones oficiales, acatando el pedido presidencial, planearon y ejecutaron el proyecto de remodelación del Barrio Santa Bárbara que propició el recambio social y físico a favor de grupos con mejores oportunidades económicas.

El caso de renovación del barrio Voto Nacional incluyendo el sector del Bronx, parece apuntar a un desenlace del tipo “segunda oleada gentrificadora” por el papel que se espera de los inversionistas con sus grandes capitales, también por la participación de las instituciones del Estado que activamente buscan atraer las inversiones y además por el optimismo depositado en los “creativos”, agentes de la industria naranja, como dinamizadores de crecimiento y desarrollo económico.

Lo que se ve llegar como uso del suelo en el sector del Bronx, está enmarcado en el “Plan Parcial Voto Nacional – La Estanzuela”; los proyectos revelan el juego entre intereses de varios tipos: culturales y educativos, de vivienda, comerciales (incluye industrias creativas) y de equipamiento institucional. El énfasis en los anuncios de lo que se espera construir allí se ha puesto en la economía naranja (cine, teatro, diseño, tecnología); textualmente lo anuncia la página oficial de la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá –ERU- “[...] contar

allí con el mejor desarrollo, que impulse la creatividad, el fortalecimiento institucional, el desarrollo económico, la producción artística y cultural”¹⁰.

No es descabellado interpretar de la cita una renovación cuya base teórica recoge los postulados de Richard Florida (2002) quien ve en la “clase creativa” un instrumento a ser considerado en la consolidación de una estrategia con potencial de generar crecimiento económico y desarrollo. Advierte Smith (2009) acerca de esta estrategia, que se trata de articular los intereses de gestores urbanos, empresarios, propietarios, instituciones educativas y culturales, disponer espacios y construir obras acordes a los intereses de artistas, diseñadores, promotores de cultura, creativos, cocineros gourmet, baristas, etc., como idea base para promover una ciudad global atractiva para capitales y turistas.

Pero un componente clave para hacer referencia a gentrificación tiene que ver con el cambio del tejido urbano lo cual remite a reflexionar sobre el desplazamiento de los repobladores del barrio; para ellos no podrá haber nada en el “Plan Parcial Voto Nacional – La Estanzuela” por obvia razón: sustracción de materia. Por tratarse de una estrategia cuyo inicio se remonta en el tiempo en más de quince años y además desarrollada a granel, en la actualidad poco se sabrá de estos desplazados víctimas de diversas formas de matoneo o persecución inmobiliaria, entre ellas la utilización de los denominados actores del obsceno para vaciar el sector del Bronx de su contenido y para legitimar el desplazamiento o moralizarlo. La aparición de agentes creativos y artefactos de la cultura, el ocio, la investigación, la pasarela, la educación están pensados para valorizar otros dominios de la gentrificación en especial los éticos, estéticos y de apropiación de la zona intervenida.

Los aludidos agentes y la dotación inmobiliaria actúan como segmentadores del mercado –vía capacidad de

compra- y a la vez como elementos de segregación social. Pese a la buena intención del Plan Parcial de poner a disposición de todos los beneficios de la intervención, hay experiencias ajenas que suscitan la siguiente advertencia:

[...] en nombre de principios presuntamente superiores, planteados en clave de redención de territorios de pauperados tanto urbanística como socialmente- empezaron a llevarse a cabo derribos y expropiaciones destinadas a generar nuevos espacios edificados que, lejos de realojar a las familias desalojadas y mejorar sus condiciones de vida¹¹, acabaron siendo destinados al asentamiento de clases medias y altas deseosas de sumergirse en un barrio tradicional y ahora hasta multicultural, convenientemente desinfectado de conflictos (Delgado, 2008, p. 2).

El análisis de la gentrificación pasa por revisar el papel del Estado. La actuación de sus instituciones, específicamente de las autoridades municipales responsables del desarrollo urbano, puede oscilar de nulo o mínimo protagonismo a máximo en un proceso de gentrificación. En el extremo inferior se da el caso de gentrificación que responde al juego de las fuerzas del mercado, juego en el que la oferta se explica desde el ciclo de los inmuebles transitando por la etapa de la obsolescencia y la presencia de una demanda interesada en aprovechar la desvalorización de las propiedades, es decir los precios bajos, para proceder a reinvertir y relanzar la valorización; es el caso estudiado por Ruth Glass en 1964 en barrios de obreros en Londres. En el extremo superior podría recordarse el caso de la “renovación semilla” del barrio Santa Bárbara, que significó un proceso de gentrificación, totalmente desarrollada por instituciones del Estado como Banco Central Hipotecario e Instituto de Desarrollo Urbano.

El intermedio representa una multiplicidad de posibilidades para dimensionar la actuación de las autoridades locales en un proceso gentrificador, actuación por lo general presentada como necesaria para

atender problemáticas que arrastran la degradación de una zona específica de la ciudad, para lo cual dichas autoridades asumen un papel activo mediante acciones favorables a la gentrificación: incentiva la instalación de infraestructura, expide normatividad, pone en marcha planes y proyectos, reglamenta el uso del suelo, fija zonas de expansión urbana, crea estímulos tributarios, exime del pago de impuestos a la plusvalía, tramita política pública, asume funciones de seguridad y control de áreas específicas. Docklands en Londres, Puerto Madero en Buenos Aires o el proyecto Bilbao Ría en España son ejemplos citados por Checa-Artasu (2011).

Ahora bien, la actuación de las instituciones del Estado y de las autoridades locales en los planes y proyectos de renovación urbana también adquiere matices según sus acciones correspondan a las de una “ciudad revanchista” o se pongan del lado de una ciudad amistosa. Para Smith (2012) revanchista es la ciudad que se vuelve contra ciertos sectores poblacionales: los sin hogar –*homeless*-, expulsados de los parques donde buscan pasar la noche; los negros, los inmigrantes, los homosexuales; para resumir, grupos de población tratados como inferiores y como tal dificultada e incluso negada la ciudadanía; sin entrar en detalles, por oposición se obtendría una idea de ciudad amistosa.

Si la intervención de renovación urbana se dirige a la recuperación de zonas urbanas deterioradas para ponerlas a disposición de los grupos poblacionales más necesitados o si la revalorización de los centros históricos trata a la población residente como beneficiaria prioritaria o si se evita incurrir en el desplazamiento de personas y familias cuando se busca recalificar el uso social del suelo y dotarlo de atractivos para viejos y nuevos vecinos, sin duda se está en presencia de una ciudad amistosa. Por el contrario, si la intervención recurre

11- *Negrillas propias.*

“a coartadas ético-culturales para justificar grandes operaciones urbanísticas” o a prácticas opacas, entre ellas el acoso inmobiliario, para transformar los espacios y extraer de ellos los óptimos rendimientos y segregarlos a favor de los estratos socioeconómicos más altos, se está de pleno ante una “ciudad revanchista”.

Queda a cargo del lector, la calificación de las dos intervenciones puestas en cuestión, la de los barrios Santa Bárbara y Voto Nacional sector del Bronx.

CONSIDERACIONES FINALES

El repaso de la historia de los hitos de renovación urbana, casos Parque Tercer Milenio en el sector de “El Cartucho” (barrio Santa Inés) y Plan Voto Nacional – La Estanzuela en el sector del Bronx, permitió identificar una clase de acoso inmobiliario; éste por lo general había sido referido como una práctica de particulares expresada en derribos para presionar la venta de un inmueble o en molestas acciones para expulsar un inquilino resistente a un requerimiento para desocupar una propiedad. El acoso inmobiliario identificado da cuenta de un soberano del suelo que permite la consolidación de un obsceno y la utilización de sus actores como chivos expiatorios para desplazar población.

Un doble desplazamiento de grupos humanos es verificable en el barrio Voto Nacional. El primero lo vivieron personas y familias que repoblaron el barrio tras la salida de sus habitantes originales; este primer desplazamiento empezó hace años cuando se fueron estableciendo expendios de droga. La deportación del vecindario fue lenta y por tanto extendida en el tiempo, por eso hoy poco se sabe de estas personas: sus trayectorias, recorridos, destino. Eso sí, se sabe de sus características socioeconómicas: gente trabajadora, comerciantes, de bajo ingreso, traba-

adores informales, inmigrantes del campo, desposeídos de vivienda y por tanto arrendatarios. Es decir, el barrio habitado por personas desplazables, reubicables, expropiables viviendo en un entorno cuya obsolescencia espontánea hacía curso.

El segundo desplazamiento recayó sobre las personas usadas como chivos expiatorios para terminar de vaciar el contenido humano e inmobiliario del Bronx. El sector fue utilizado como el obsceno para direccionar hacia allí a algunos actores y aprovechar de ellos la potencialidad de espantar con sus actuaciones. Además de utilizarlos como espantajos también sirvieron a los propósitos de profundizar la desvalorización, condición necesaria para activar los procesos de *rent gap* y para ponerlos como chivos expiatorios responsables visibles del desplazamiento de los repobladores del Voto Nacional para que éste no calificara como inmoral, tal como había sucedido con la experiencia del barrio Santa Bárbara. Un alcance adicional de esta instrumentalización fue arreciar el deterioro inmobiliario para hacer inminente el arrasamiento sin preocupación por las voces críticas especializadas. Si alguna riqueza patrimonial, cultural o histórica se debía conservar, el paso del tiempo y la acción humana se habían encargado de borrar. Los logros de la estrategia son apreciables: de los primeros desplazados, los repobladores, nadie se acuerda; respecto a los segundos, no son considerados desplazados sino expulsados, son los portadores del mal que debe ser derrotado.

Los anuncios sobre la renovación del barrio Voto Nacional, con prioridad en la dirigida al sector del Bronx y expandida hacia otras áreas, predicen un desenlace de gentrificación de tipo “segunda oleada”. Considerando únicamente la dimensión humana, es sencillo aceptar que con mucha anticipación se produjo el desplazamiento de los repobladores y pocos, por no decir nadie, están pensando en ellos;

a partir de esta afirmación se establece una mutación de menos a más en cuanto al recambio poblacional, ya salieron las personas de bajos ingresos, pobres, sencillos trabajadores y a cambio se espera al gran capital,

a los inversionistas y a la “clase creativa”; estos agentes y la dotación inmobiliaria serán los encargados de segmentar el mercado y su capacidad de ejecutar una segregación espacial determinada por la capacidad económica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ANDRADE, Javier. “Más ciudad”, menos ciudadanía: renovación urbana y aniquilación del espacio público en Guayaquil. En: Ecuador Debate. La Selecta. Cooperativa Cultural, 2006 Disponible en: <<http://www.laselecta.org/archivos/pdf/mas-ciudad.pdf>>. Acceso en: 30 jul.2016

ARAMBURU, Mikel. El mito de la "huida" autóctona. El caso de ciutat Vella, Barcelona. Barcelona: Universidad de Barcelona, 2001. Disponible en: <<http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-63.htm>>. Acceso en: 30 jul.2016

AUGÉ, Marc. Los “no lugares”. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad. Barcelona: Gisa, 1992

BOLDRINI, P.L.; MALIZIA, M. Procesos de gentrificación y contragentrificación. Los mercados de Abasto y del norte en el Gran San Miguel de Tucumán (noroeste argentino). Revista INVI, Santiago, vol. 29, N°81, págs. 157 – 191, agosto 2014. Disponible en: <<http://www.scielo.cl/pdf/invi/v29n81/art05.pdf>>. Acceso en: 30 jul.2016

BORTOLOZZI, Arlêude. Educación ambiental, territorio urbano y nuevas prácticas socio- espaciales: Repensando el proceso de "gentrificación" para la sustentación de las ciudades brasileñas. Utopía y Praxis Latinoamericana, vol. 14, N°44, págs. 125-129, 2009

CÁRDENAS, Jairo. El viejo y el nuevo Bronx desde los ojos de los comerciantes. Entrega IV #unañodespuésdelbronx. Bogotá: El Espectador, 2017. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/el-viejo-y-el-nuevo-bronx-desde-los-ojos-de-los-comerciantes-articulo-695326>>. Acceso en: 13 jun.2017

CASELLAS, A.; DOT JUTGLA, E.; PALLARES, M. Creación de imagen, visibilidad y turismo como estrategias de crecimiento económico de la ciudad. Finis terra, Lisboa, vol. XLV, N°90, págs. 153 – 172, 2010

CHECA-ARTASU, Martín M. Gentrificación y cultura: algunas reflexiones. Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Barcelona, vol. XV, N° 914. Disponible en: <<http://www.ub.es/geocrit/b3w-914.htm>>. Acceso en: 28 oct. 2017

CICCOLELLA, P.; MIGNAQUI, I. Capitalismo global y transformaciones metropolitanas: enfoques e instrumentos para repensar el desarrollo urbano. Buenos Aires: CLACSO, 2009

CORREA, Juan D. Entrevista: El Bronx es la síntesis de la violencia en Colombia. Bogotá: Revista Arcadia, 2016. Disponible en: <<http://www.revistaarcadia.com/noticias/articulo/bronx-intervencion-bogota-colombia-violencia-in-grid-morris-antropologia/49092>>. Acceso: 30 jul.2017

COULOMB, René et al. México: centralidades históricas y proyectos de ciudad. Segunda edición. Bogotá: Olacchi, 2015

DELGADO, Manuel. La Artistización de las Políticas Urbanas. El lugar de la cultura en las dinámicas de reapropiación capitalista de la ciudad. Scripta Nova,

Barcelona, vol. XII, N°270 (69), 2008. Disponible en: <<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/113089/1/642143.pdf>>. Acceso en: 30 jul. 2017

DELGADO, Manuel. *Sociedades Movedizas. Pasos hacia una antropología de la calle*. Barcelona: Anagrama, 2007

DELGADO, Manuel. *Ciudad Líquida, Ciudad Interrumpida*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1999

DULCE, L.; GONZALEZ, J. *Se inicia una etapa de renovación. Y después de la desaparición del Bronx...¿qué?* Bogotá: El Espectador, 2017. Disponible en: <<http://www.elespectador.com/noticias/bogota/y-despues-de-la-desaparicion-del-bronx-que-articulo-695823>>. Acceso: 13 jun.2017

ELIAS, N.; SCOTSON, J. L. *Establecidos y marginados*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2016

FLORIDA, Richard. *The Rise of the creative class: and how it's transforming work, leisure, community and everyday life*. New York: Basic Books, 2002

GLASS, Ruth. *London: aspects of change*. London: Mac Gibbon and Kee, 1964

HURTADO, Valeria. *Análisis de la renovación urbana como estrategia de recuperación del centro histórico de Bogotá: estudio de caso Barrio Santa Bárbara Colonial (Nueva Santa Fe), en el período 1976 – 2000*. 2011. 76 págs. Tesis de grado – Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, Bogotá, 1994. Disponible en: <<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/2406/1032400263-2011.pdf?sequence=1&isAllowed=y>>. Acceso en: 30 jul. 2017

ITURRA, Luis. *¿Dónde termina mi casa? Mirando el hábitat residencial desde la noción de experiencia*. Revista INVI, Santiago, vol. 29, N°81, págs. 222 – 248, agosto 2014. Disponible en: <<http://www.scielo.cl/pdf/invi/v29n81/art07.pdf>>. Acceso en: 28 oct. 2017

LEY, David. *The New middle class and the remaking of the central city*. Oxford: Oxford University Press, 1996

MORRIS, Ingrid. *En un lugar llamado El Cartucho*. Bogotá: Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, 2011

NUSSBAUM, Martha C. *Las emociones políticas*. Barcelona: Espasa Libros, 2014

POGGIESE, H.; COHEN, T.T. *Otro desarrollo urbano: ciudad incluyente, justicia social y gestión democrática*. Buenos Aires: CLACSO, 2009.

REVISTA ARCADIA. *Entrevista al arquitecto Carlos Niño: El Bronx no es ningún accidente, una mirada desde la arquitectura*. Bogotá, 2016. Disponible en: <<http://www.revistaarcadia.com/noticias/articulo/el-bronx-cartucho-carlos-nino-renovacion-urbana-historia-de-la-zona/49036>>. Acceso 30 jul. 2016

SALINAS, Luis A. *Gentrificación en la ciudad latinoamericana. El caso de Buenos Aires y Ciudad de México*. GeoGraphos, Alicante, vol. 4, N°44, págs. 281-305, febrero 2013.

SARGATAL, Ma. Alba. *Gentrificación e Inmigración en los Centros Históricos: el caso del barrio del Raval en Barcelona*. Scripta Nova, Barcelona, N° 94 (66), agosto 2001. Disponible en: <<http://www.raco.cat/index.php/scriptanova/article/view/58990>>. Acceso en: 28 oct. 2017

SEQUERA, Jorge. *Prácticas Distintivas y Control Urbano Como Mecanismos de Gestión de las Conductas: El caso de Lavapiés (Madrid)*. Universidad Complutense de Madrid, 2015. Disponible en: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3262724.pdf>>. Acceso jul.2017

SMITH, Neil. *La gentrificación y la ciudad revanchista*. Entrevista con Neil Smith por Andrej Holm. *Policing Crowds*, 2009. Disponible en: <<http://www.lad-inamo.org/ldnm/articulo.php?numero=29&id=737>>. Acceso 30 jul. 2017

SMITH, Neil. La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación. Madrid: Traficantes de sueños, 2012

URBINA, Amparo de. El centro Histórico de Bogotá “de puertas para adentro”. Cuadernos de vivienda y urbanismo, Bogotá, vol. 5, N°9, págs. 24 – 69, junio 2012. Disponible en: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cvyu/article/view/5389>>. Acceso: 30 jul.2017

YUDICE, George. El Recurso de la cultura. Usos de la cultura en la era global. Barcelona: Gedisa, 2009.

ZULAIKA, Joseba. Crónica de una seducción. El museo Guggenheim Bilbao. Madrid: Editorial Nerea, 1997

OTROS DOCUMENTOS:

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ, SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS Y ALCALDÍA DE BOGOTÁ. Concurso público de ideas para la elaboración del esquema básico urbanístico para el sector del Voto Nacional y La Estanzuela, Libro 4– Determinantes, 2016